



ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL FORMADOR VIRTUAL MODALIDAD HÍBRIDA

DOCENTE: Mg. Lucía Sacco

HORARIO DE CURSADO: sábados de 9 a 11 hs

DURACIÓN: 20 horas reloj

OBJETIVOS:

- Contribuir en la formación de los participantes en torno al conocimiento de los nuevos escenarios formativos y de los nuevos roles, funciones y competencias del formador virtual.
- Contribuir a la resignificación de la construcción de estrategias de enseñanza en los nuevos escenarios virtuales.
- Generar competencias básicas para aspirantes a cargos de formador virtual en el entorno SIED.

Evaluar los roles, funciones y repercusiones, tanto a nivel individual como grupal, a tener en cuenta por parte de los formadores en entornos virtuales.

Diseñar, configurar y utilizar herramientas internas y externas de contenido, evaluación y comunicación para planificar una tutoría online.

Capacitar a los formadores en la utilización de recursos y comunidades de conocimiento basadas en TIC, para que sean elementos de aporte en la formación de los participantes de cursos o carreras a distancia.

METODOLOGÍA:

El taller presenta una modalidad híbrida de cursado, teórico – práctica, se utilizará la Plataforma Teams y Moodle para encuentros virtuales y para los encuentros presenciales cuadernillo de clases, y trabajos prácticos.

TEMARIO:

Módulo 1: Nuevos escenarios de trabajo y comunicación.

Reflexión en torno a interrogantes que preocupan acordes a los nuevos escenarios de trabajo y comunicación:

o ¿Qué se quiere lograr? que el participante del taller conozca los nuevos escenarios de trabajo y comunicación: bimodalidad, enseñanza híbrida y educación a distancia.

o ¿Cómo se podría lograr? Conociendo características propias de cada escenario y generando recursos para trabajar en ellos con los estudiantes.

Módulo 2: El formador en entornos virtuales

o ¿Qué técnicas, en base a los nuevos roles, funciones y competencias, deberá desempeñar el formador virtual? ¿Sobre qué herramientas de comunicación se basará la función tutorial? ¿Qué estrategias podrá poner en funcionamiento?

BIBLIOGRAFÍA:

Cada módulo propondrá bibliografía de lectura y análisis obligatorio y bibliografía complementaria durante los encuentros sincrónicos. Todas ellas se incorporarán en el aula virtual, ya sea en formato PDF o link a bibliotecas virtuales.

A continuación, se incluye parte de dicha bibliografía:

- Barzabal Torres Luisa (2013). Nuevos escenarios Digitales. El rol del profesorado en los nuevos escenarios tecnológicos: competencias digitales. Madrid: Pirámide (pag.383; cap:20).
- Calderón Pujadas, F. (2019) Impacto de las nuevas tecnologías en la masificación de la educación, Revista Scientific: Vol. 4 Núm. Ed. Esp. (2019): Revista Scientific. Recuperado de: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/387
- Delauro, M. (2011). Unidad 1-a: Nuevos escenarios, nuevos roles docentes, nuevas competencias. La tutoría en ambientes virtuales de aprendizaje. Washington, D.C., Estados Unidos: Instituto de Formación Docente, Virtual Educa.
- García, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning. RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 23(1), 9-28, e-ISSN: 1390-3306. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>
- Llorente Cejudo, M. del C. (2006). El tutor de e-Learning: aspectos a tener en cuenta. Eductec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. N°20. Univ. De Sevilla. España.
- Navarrete, G., Vera, M., & Idrovo, K. (2019). Un nuevo mundo educativo: organización, funcionamiento y estructura. Una propuesta a la educación ecuatoriana. Espirales: revista multidisciplinaria de investigación, 3(26), 50-59, e-ISSN: 2550-6862. Recuperado de: <https://doi.org/10.31876/re.v3i26.459>
- Pinedo, I. (2017). Programa de Capacitación Docente: Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento - TAC. Trabajo de Grado. Panamá: Universidad Especializada de las Américas. Recuperado de: <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/32>
- Rodríguez, M. E. (2020). La buena enseñanza en los escenarios virtuales: secuencias didácticas y su planificación. Disponible Octubre 2021 en https://www.academia.edu/43290245/La_buena_ensenanza_en_los_escenarios_virtuales_secuencias_didacticas_y_su_planificacion20200608_61047_4p5gqy
- Roegiers, Xavier (2010), Una pedagogía para la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza. Fondo de Cultura Económica. México.
- Scolari. C. (2017). Educación transmedia: hacia una pedagogía polifónica. En Collebechi, M. E.; Gobato, F. (2017). Formar en el horizonte digital. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp.23-32. Secretaría de educación Virtual.
- Salomon, G. (2001), Cogniciones distribuidas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Spiegel, A. (2020), Aulas y TIC: Viejos y Nuevos desafíos pedagógicos. Enseñar entre distancias y presencias, Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), Ministerio de Educación. Disponible en: <https://infod.educacion.gob.ar/wp-content/uploads/2020/12/6-Aulas-y-TIC-Alejandro-Spiegel.pdf> (última consulta: 02-21).

- Valverde Berrocoso, J. (2010). El tutor on-line: funciones, roles y tareas, en AAVV, Experiencias universitarias de innovación docente hispano-italianas en el Espacio Europeo de Educación Superior, Sevilla, Mergablum, pp.43-73

REQUISITOS:

Aspirantes a cargos de formadores virtuales en los Consorcios SIED de la UTN, ó de docentes de carreras de Posgrado y Educación Continua de la Facultad Regional San Nicolás, en carreras de modalidad presencial con apoyo de medios virtuales, semipresenciales, híbridas, etc.

COSTO:

El costo del curso es de \$ 20.000,- (pesos cincuenta mil). Podrá modificarse de acuerdo a ajustes por actualización de precios.

El curso es gratuito para docentes de la Tecnicatura Universitaria en Programación y en Seguridad Vial.

EVALUACIÓN:

La evaluación final será la presentación de un coloquio como producto final.

DIPLOMA O CERTIFICADO A OTORGAR:

Se entregarán certificados de "Asistencia" a quienes cumplan con el requisito del inciso anterior y de "Aprobación" a quienes además cumplan con las condiciones exigidas por la evaluación.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Los cursos de extensión a la comunidad no son habilitantes, únicamente son de ampliación de conocimiento para el público en general (Resolución de CS 857/95). Además, se deja expresamente establecido que la Facultad Regional San Nicolás no se hace responsable sobre las actividades desarrolladas por las personas capacitadas en cuanto al uso o al ejercicio indebido de los conocimientos impartidos.